

Guayaquil, 17 de Marzo 2014

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:

NORAN S.A.

Cumplo en informar que durante el ejercicio económico 2013 la compañía dada la actividad económica al cierre del período fiscal no ha tenido incremento en inversiones con respecto al año anterior se espera el inicio de la generación de ingresos en 12 meses. Adicionalmente los movimientos que se dieron fueron relacionados a gastos administrativos; por tanto, al término del ejercicio fiscal la empresa reporto una pérdida de \$ 1.504,42.

Se ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y a la actualidad la compañía no presenta atrasos en cuanto al pago de impuestos así mismo cumplió con la Ley de Compañías al momento de la emisión de los Estados Financieros rigiéndose por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Com. Pablo Pinela Cortez
GERENTE GENERAL
c.c: Archivo